



JARDÍN INFANTIL CEFALÚ

**PLAN ANUAL**

Medio Menor y Mayor

# TABLA DE CONTENIDOS

1. QUIENES SOMOS

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

3. LA FAMILIA Y COMUNIDAD

4. METODOLOGÍA

- **OBJETIVOS GENERALES**
- **PERSONAL A CARGO**
- **PERIODO DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN**
- **PLANIFICACIÓN**
- **REGISTROS DE OBSERVACIÓN**
- **PROYECTOS**
- **DOCUMENTACIÓN**

5. CULTURA DE PENSAMIENTO

6. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO

7. RECURSOS Y MEDIOS

8. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

9. PROYECTOS Y CONCEPTOS

10. EVALUACIÓN

11.. DE LAS BASES CURRICULARES (MINEDUC)

## 1. QUIENES SOMOS

Por medio de una filosofía ecléctica, queremos crear un ambiente que ayude a los niños y niñas a orientar, guiar y desarrollar su potencial intelectual, emocional, cultural, social y moral a través de las relaciones y experiencias.

Inspirados en una filosofía Reggioiana, buscamos que el niño sea el constructor de su propio conocimiento en un ambiente considerado como activador del aprendizaje.

### LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Son seres Independientes
- Creativos, imaginativos y con gran capacidad de exploración
- Que aprenden de manera integrada
- Que se cuestionan
- Tienen encuentros y desencuentros
- Buscan detalles
- Son muy sensibles a lo que les rodea (al ambiente, colores, olores, iluminación, relaciones)

### LA EDUCADORA

- Investiga, escucha, observa, acompaña y genera situaciones para favorecer el aprendizaje de los niños y niñas
- Mira, escucha y conoce los puntos de vistas de los niños
- Respeta los tiempos de la infancia, consciente de la individualidad de cada niño y niña
- Conoce cómo construyen relaciones
- Se pone a la altura de los niños
- Sintoniza con sus emociones y sentimientos
- Provoca e invita a las experiencias de aprendizaje
- Fomenta la autonomía
- Genera un vínculo de afecto
- Reflexiona sobre la observación DÍA a DÍA a través de registros y fotografías
- Elabora documentaciones
- Incorpora a la comunidad y a los padres
- Colabora y participa activamente con el equipo educativo
- Genera un clima de confianza y trato amoroso con todo el equipo
- Trabaja colaborativamente

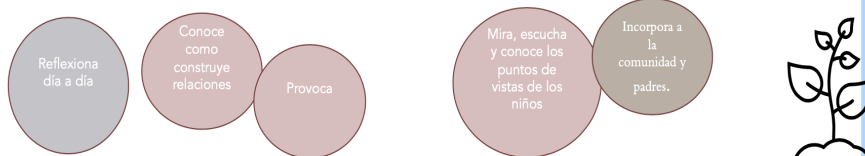
## EDUCADORAS

Nuestro jardín cuenta con dos niveles, con dos salas en cada uno.

- Nivel medio menor
- Nivel medio mayor.

En cada sala los niños y niñas son acompañados por dos educadoras y en el nivel medio menor de los más chicos, por tres educadoras

El rol de las educadoras en Cefalú, es de investigar, escuchar, observar y analizar el aprendizaje de los niños con la documentación que se lleva a cabo utilizando fotografías y anotaciones.



## 2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS (Bases Curriculares MINEDUC)

*Los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas. Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje. Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente.*

- Principio de bienestar. Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender



- Principio de unidad: Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definen ciertos énfasis.
- Principio de singularidad: Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.
- Principio de actividad: La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.
- Principio del juego: El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, bailar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos, a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y

niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

- Principio de relación: La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.
- Principio de significado: El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien la conexión con su vida cotidiana.
- Principio de potenciación: Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

### 3. LA FAMILIA Y COMUNIDAD

“Si se hacen cosas reales, también son reales sus consecuencias” dice L. Malaguzzi

Durante toda la permanencia en Cefalú, las familias deben cumplir un rol y participación activa, en donde exista una colaboración, compromiso y acompañamiento en el aprendizaje de sus hijos e hijas. Contribuyen con su participación, ideas y sugerencias.

Los padres y la comunidad intercambian información con las educadoras, prestando apoyo en proyectos, enviando materiales, conociendo los trabajos de sala, visitándola, etc.

La familia y toda la comunidad deben tener como prioridad escuchar a los niños y niñas y dejar que tomen la iniciativa según sus propias curiosidades, recibiendo un adecuado apoyo que los ayude a ampliar su creatividad y conocimiento. Buscamos ayudar al desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

*De las Bases Curriculares.*

*Considerada en su diversidad, la familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños y niñas, independientemente de su composición y estructura. La familia nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral. La familia constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales. En ella, establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos; incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad. La Educación Parvularia acoge a un niño o niña arraigado en su familia, y le corresponde compartir con ella la labor educativa, complementando y ampliando las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral que se le ofrecen. Por ello, es fundamental que se establezcan perspectivas y líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en favor de las niñas y los niños.*

#### **Propuesta de trabajo con la familia y comunidad**

El objetivo general a lograr será el de integrar a los apoderados en el trabajo educativo que se lleva a cabo en cada nivel con el fin de trabajar en equipo en pro del adecuado desarrollo de los niños y niñas durante el presente año, para esto, se realizará a principio de año un encuentro de apoderados, instancia que invita a vivir y experimentar experiencias reggianas junto a las familias de cada nivel guiada por la propias educadoras de la Sala.

Además, se realizarán las entrevistas individuales necesarias y entregas de informes cualitativos dos veces al año, las cuales muestran el proceso de aprendizajes de sus hijos/as y en donde se pueda acordar acciones a seguir en equipo.

Se realizará el encuentro de la familia, instancia en el que se invita a compartir, conocer a la comunidad y sentirse parte de un lugar común.

Los aprendizajes y trabajo pedagógico no sólo son responsabilidad de las educadoras y la dirección, si no de un trabajo en conjunto con las familias y el compromiso que cada una tenga por la educación en la infancia.

## 4. METODOLOGÍA

***Se debe dar constantemente valor a lo cotidiano. Todas las situaciones merecen ser miradas y valoradas cómo aprendizajes reales y significativos para los niños y niñas.***

Basándonos en las potencialidades, capacidades e intereses de los niños y niñas, pretendemos fomentar una pedagogía de Aprendizaje Activo e Integral, basado en la iniciativa y experiencia que pueden ir viviendo durante todo el transcurso del año, a través del juego y las interacciones con sus pares, adultos y la naturaleza, todo dentro de un ambiente de confianza y seguridad.

### **a) OBJETIVOS GENERALES**

- La acción más importante de construir significado se da en la mente por eso necesitamos experiencias para comprometer la mente.
- El aprendizaje incluye diferentes lenguajes (Los 100 lenguajes, Loris Malaguzzi – Fundador de la Filosofía Reggio Emilia).
- Aprender toma tiempo. Respetar los tiempos de la infancia.
- Aprendizaje visto como un proceso activo.
- El aprendizaje es una actividad social, se da con la interacción con los demás.
- El aprendizaje es contextualizado, es decir nace en situaciones reales y de cotidianidad.
- Necesitamos conocimientos previos para aprender.
- La motivación es un componente clave para el aprendizaje.
- Los intereses de los niños y niñas son importantes.
- Busca interacciones de calidad (educadores, niños, niñas, soporte emocional).

## **b) PERIODO DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN**

En el proceso de acogida lo primordial es respetar el ritmo de cada niño y niña, intentando que el proceso sea lo más amable posible

Durante la etapa de adaptación en el jardín se utilizan distintas estrategias para lograr que los niños y niñas se sientan tranquilos y acogidos, entre ellas, permitir que estén con sus objetos de apego (tutos, chupetes, peluches, muñecas, etc.), fomentar la cercanía entregando mucho afecto, comprender los ritmos de cada uno en cuanto a horarios, gustos, intereses e interactuar con el espacio, mobiliario y distintos elementos que se encuentran en el patio.

La familia deberá dar espacio para la propia vinculación del niño/a con las educadoras de la Sala, para que de esta forma pueda sentirse seguro en el espacio jardín.

Cada niño y niña es único/a por lo tanto su periodo de conocer y sentirse parte de Cefalú es muy personal y a su propio ritmo. Con los padres se acuerda que en este periodo deben estar siempre dispuestos y con tiempo para alguna necesidad inmediata, por ejemplo, que puedan venir a buscarlos si su hijo/a ya tienen deseos de irse.

En cuanto a las herramientas que se llevan a cabo con los padres se establece: contacto a diario y constante sobre el estado actual de cada uno de los niños y niñas, envío de fotos y videos, acordar horarios de entrada y salida que facilitaran el proceso de adaptación de los niños/as según sus características y conversaciones acerca de los pasos a seguir.

## **c) PLANIFICACIÓN**

***La escucha atenta y la forma de entender al niño y su aprendizaje . El adulto pasa a ser un observador atento de los procesos naturales.***

En Cefalú existe la planificación diaria, realizada a partir de los registros y observaciones que se obtienen día a día. La reflexión pedagógica de las educadoras permite llevar a cabo experiencias y proyectos acordes a los procesos e intereses de cada niño y niña, entendiendo a la infancia como un periodo dinámico y flexible.

(Formato planificación diaria)

Fecha: _____	
Provocación del día (pregunta): _____	
Materiales: _____	
Contexto: Concepto y/o hábito de mente: Grupo: Propuesta /Invitación: Materiales: Pregunta:	Contexto: Concepto y/o hábito de mente: Grupo: Propuesta /Invitación: Materiales: Pregunta:
Contexto: Concepto y/o hábito de mente: Grupo: Propuesta /Invitación: Materiales: Pregunta:	Contexto: Concepto y/o hábito de mente: Grupo: Propuesta /Invitación: Materiales: Pregunta:
Momento de lenguaje: _____	

#### d) REGISTROS DE OBSERVACIÓN

El seguimiento de procesos y fomentar todas las áreas del desarrollo se van llevando a cabo mediante registros de observación que permiten reconocer los intereses y etapas de desarrollo de cada niño y niña.

Los registros se realizan mediante escritos, grabaciones y fotografías.

Luego de reunir esta información se comparte a la comunidad a través de boletines semanales las cuales muestran las experiencias vividas en la semana y como poco a poco se está creando o desarrollando un proyecto.

(ejemplo de Boletín)

Noviembre 2022

## Boletín semanal Sala Malus

COMPARTIENDO MOMENTOS Y EXPERIENCIAS QUE VIVIMOS DURANTE NUESTRA SEMANA



### HUERTO

Junto a Cata, durante los talleres de huerto, los niños y niñas tienen la posibilidad de observar y compartir activamente las tareas de cuidado de este espacio. Es aquí donde riegan y han descubierto sobre el campos y las lombrices que habitan en este lugar.



### ATELIER

En este espacio los niños y las niñas, junto a Javi, se han dedicado a experimentar y descubrir como el agua puede ser usada con diferentes materiales como, por ejemplo, rociadores o jeringas.

Octubre 2022



### EL COMPONER UN COLLAGE

Los niños y las niñas se han adentrado con mayor interés en el contexto de creación artística, espacio destinado en la sala con materiales variados tales como: tijeras, papeles diversos, cartones, pegamentos, elementos naturales, lápices. Es en aquel lugar donde han encontrado un tiempo de calma, dedicación y experimentación de sus posibilidades motrices y creadoras, momentos de experiencias dedicadas a esto, así como también, durante su juego libre en el que deciden de forma autónoma realizar una obra. Estas mismas, se han enfocado en el "componer: formar o constituir un todo", que se ha desencadenado en obras algunas monocromáticas, otras minimalistas o de sólo un material, sin embargo, nos ha llamado la atención que la mayoría de éstas se convierten en un collage.



El collage recorta fragmentos preformados, extraídos de obras o mensajes preexistentes y los juxtapone para integrarlos en un conjunto disímil, de contextualidad compuesta y antagónica. Una estética de lo absurdo y alatoro, valorando lo incidental que convierte al artista en coleccionista de lo fortuito, en el recolector de todo lo aprovechable, en el explorador de lo residual (Yurkievich, S. (2005). Estética de lo discontinuo y fragmentarismo: el collage. Acta poética, 66(1-2)).

Núcleo: Nueva Clase

## e) DOCUMENTACIÓN

*“Trabajar con los niños quiere decir tener que hacer las cuentas con poca certeza y muchas incertidumbres. Lo que nos salva es buscar y no perder el lenguaje de la maravilla que perdura, en cambio, en los ojos y la mente de los niños».*

Loris Malaguzzi

La Documentación es una manera de organizar y dejar plasmado ya sea de manera visual, audiovisual o escrita, los procesos vividos y realizados por los niños y niñas.

Pretendemos dar IDENTIDAD a cada uno y por ello la documentación es un medio fundamental en la filosofía reggiana y en nuestro proceso educativo.

Se crea a partir de la **observación y escucha**, dos actos muy importantes para que los niños y niñas se sientan valorados y con ganas de comunicar. Escuchar es estar atento con todos los sentidos, y solo así reconoceremos los distintos lenguajes de la infancia.

La documentación consiste en la recogida y exposición sistemática y estética de los procesos educativos. No se trata sólo de plasmar acontecimientos, sino de construir y mostrar lo vivido durante ese proyecto o experiencia en particular. ***Es un instrumento que reúne situaciones y momentos seleccionados donde hubo una mayor mirada, enfoque y detención.***

La documentación debe ser comunicativa para quien la quiera leer, así como dice **Loris Malaguzzi**, el niño o la niña esperan ser vistos, es una manera ética, estética y política de pensar la educación y, sobre todo, de reflexionar sobre sus extraordinarias capacidades para evitar que pasen desapercibidas en nuestra cultura.

(ejemplo de Documentación)

Documentación Manzanilla 2023



## sensaciones LA SUSPENSIÓN Y EL PLACER

Hace unas semanas, algunos niños y niñas encontraron en el patio una mesa a la cual se podían subir. Ya arriba, y con sonrisas en su rostros, estiraron sus manos en búsqueda de seguridad. Mientras algunos se lanzaron sin dudarlos otros prefirieron tomarse unos minutos para finalmente arriesgarse y caer al suelo. Con el tiempo llegaron colchonetas y desde ahí los saltos desde las alturas no han cesado...

Desde estas observaciones nacieron algunas preguntas que nos motivaron a desarrollar este interesante descubrimiento de una acción tan natural y cotidiana en la vida de los niños: SALTAR

**¿Qué hay detrás de cada salto que da una niña/o?**

**¿Qué los motiva a repetirlo sin parar?**

Sin embargo...

**¿Qué hay más allá frente a esa adrenalina?  
¿Qué significará para ellos y ellas enfrentar esto?**



Desde la perspectiva de las niñas y niños podemos ver este como un juego extremo el cual puede conllevar algunos riesgos, haciendo de esta experiencia mucho más enriquecedora. Sentir miedo es parte del proceso de descubrir el mundo y todo lo que conlleva (la gravedad, dolor, alegría y orgullo).

Y que mejor que enfrentarse al miedo en momentos de juego suscitados por ellos. Decidir si saltar o no, les hace tener control del miedo. Control que les permite tomar el riesgo cuando se sientan preparados favoreciendo una experiencia emocional gratificante y percibiéndola también como generadora de libertad y transformación.







"Parece que la experiencia deportiva extrema permite al participante romper con las barreras personales y desarrollar una comprensión de sus propios recursos y las capacidades emocionales, cognitivas, físicas y espirituales o del bienestar".

(Cajina & Reyes, 2021).



Más allá que un descubrimiento físico y desafío motor, se esconde una **sensación** que no solemos vivir en el cotidiano. Unos pequeños **relámpagos** que aparecen en su sentir frente a juegos riesgosos.

Lanzarse desde este acantilado (mesa), suspendiéndose en el aire por breves segundos para aterrizar sobre un lugar seguro y firme (colchoneta) les ha de producir un destello **adrenalínico** fascinante que los motiva a seguir y a intentar distintas formas de saltos probando diferentes posiciones y caídas.



*¿Cuándo fue la última vez que saltaste?*

Cajina, M. & Bossio, M. (2021). Experiencia Emocional Subjetiva en Deportistas Extremos: Estudio Cualitativo. Cuadernos de Psicología del Deporte, 21(1), 1-17

## 5. CULTURA DE PENSAMIENTO

Crear una cultura de pensamiento se trata de una dinámica permanente de re definir nuestro proceso de enseñanza mientras luchamos por el pensamiento visible, valioso y promovido en nuestra sociedad.

Hacer VISIBLE EL PENSAMIENTO tiene los siguientes propósitos:

Generar una autonomía social, disposición por aprender y hábitos de mente conocidos, teniendo el propósito de fomentar la solución de problemas.

Es una herramienta para el educador que re descubre su profesión, logra conocer en profundidad a sus alumnos/as, toma sentido su vida profesional, logra trabajar en equipo de colaboración que impactan en su vida personal.

Es una herramienta para la institución y para la comunidad, con padres involucrados y conscientes, que respetan el trabajo educativo. Hay una mayor participación en una cultura de aprendizaje y pensamiento.

A los niños y niñas se les motiva de manera intrínseca. Las personas que cambian el mundo se motivan desde adentro, ellos son quienes le ven el valor y el propósito. Con todos estos elementos hay una construcción de autonomía.

Más que premiar a los niños y niñas, se aconseja mostrarles el propósito de la acción, ya que esto los forma en sentido, autonomía y en el reconocimiento responsable del impacto de sus acciones.

## 6. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO

***Es el niño quien construye la información. Para ello necesita un espacio para razonar, crear hipótesis y que pueda dialogar.***

El ambiente es considerado como **el tercer maestro, es un lenguaje y como tal comunica**. Cumple la función de retar, acompañar y dar continuidad a las experiencias de los niños. Buscamos que nuestro espacio sea un contexto comunicador y estético, que sea un ambiente pensado y organizado en función de los niños. Un lugar para la alegría, las relaciones, la creación en grupo y que promueva la alta demanda cognitiva desde diferentes disciplinas y habilidades.

Los contextos son un espacio para aprender: (lugar físico)

- ***Conceptos***
- ***Desarrollar habilidades motrices, cognitivas y sociales***
- ***Ser cuidadosos con el Medio Ambiente***
- ***Autorregularse***
- ***Clima social positivo***
- ***Trabajo en grupo pequeño***

## Posibilidades de contextos

### 2 años:

- Papel
- Heurístico
- Arcilla
- Tranquilo
- Atelier natural
- Movimiento

### 3 años:

- Atelier natural
- Atelier arte
- Construcción
- Mesa de luz
- Papel
- Naturaleza

### 4 años:

- Naturaleza
- Papel
- Arcilla
- Pintura
- Juegos tranquilos
- Construcción
- Mesa de luz
- Hogar
- Vida práctica
- Gráfica/Lenguaje
- Matemáticas

Después del momento de contextos, viene la **REUNIÓN DE REFLEXIÓN**, donde aparece y se comparten opiniones, visiones, hipótesis, problemas. Es una instancia de compartir lo vivido y donde aparecen los cuestionamiento de los niños y niñas.

### OTROS:

Medio Menor: Construcción/ Creación/Simbólico/Representación/Piezas sueltas/Espacio Tranquilo/Sensorial.

Medio Mayor: Composición/Sensorial/Construcción/Animales.

## OTROS ESPACIOS DE APRENDIZAJE

### EL ATELIER

El atelier es un lugar que invita a dejar fluir la creatividad. Un espacio que permite reflejar los cambios, la evolución, el entorno, con materiales que sean atractivos para niños y niñas. Los colores, las formas, las luces, las perspectivas y más, pueden tener más de cien maneras de ser representado, transmitido, observado, vivido.

Es una instancia educativa que propicia la autonomía ya que a través de diversos lenguajes expresivos, permite a los niños y niñas desarrollar ideas propias y proyectos de investigación.

En el atelier se busca fomentar el placer por aprender, por descubrir y conocerse desde otra perspectiva. Busca conectar aprendizajes y experiencias vividas. Pretende favorecer y valorar la importancia de la estética como un derecho de la infancia.

**EL ATELIER busca vivir y reforzar la pedagogía de “los 100 lenguajes del niño”.**



### EL HUERTO

Es un espacio destinado al cultivo, en que todo se relaciona entre sí, permitiendo que la vida surja de la tierra convertida en alimento fresco, con el fin de fomentar el amor y cuidado por la naturaleza además de entender que los alimentos se producen y llegan a la mesa no desde camiones y supermercados. Los niños tendrán la oportunidad de observar el crecimiento y cambio de distintas plantas y de utilizar diversos implementos y utensilios para su cuidado. Un huerto requiere desarrollar la observación, la responsabilidad y la paciencia, habilidades que se trabajan día a día con cada grupo.

A través de la vermicompostera los niños y niñas entienden el proceso de la descomposición del material orgánico con las lombrices y como ellas lo transforman en compost para el uso en el mismo huerto y nuestro jardín.



### LAS CAJAS DE ARENA

Se disponen cajas de arena para que cada niño/a la manipule sensorialmente. También se les ofrece distintas miniaturas, réplicas de elementos que existen en la realidad y en la fantasía (no a escala), hechas de una variedad de materiales que incluyan algunos elementos representativos del mundo de los niños y niñas, con el objetivo de crear libremente una historia y promover su relato.



“Los juguetes son las palabras del niño y el juego es su lenguaje”.  
(Landreth, 1991)

El juego en la bandeja de arena a **nivel experiencial** tiene cualidades tanto sensoriales como kinestésicas. Es un medio que, al ser manipulado, permite diversas acciones, experiencias y sensaciones (desparramar, rociar, moldear, aplastar, cavar, alisar, etc.).

A su vez, a **nivel simbólico**, alude a las vivencias que están teniendo los niños/as a través de una construcción personal basada en su historia. Comprende el proceso transformador que el juego está teniendo lugar, sin que exista una separación entre lo que está ocurriendo internamente en el niño y externamente en la caja de arena.

La **comprensión verbal** del juego en la bandeja de arena, visualiza las múltiples capas de significados posibles comprendidos en la experiencia más profunda de los niños/as a través del **juego y la narrativa**. La naturaleza del trabajo con la arena y los símbolos facilita la **conexión emocional** y los conecta con la propia **sabiduría** interna.

## 7. RECURSOS Y MEDIOS

Al seleccionar los recursos y medios para trabajar con los niños y niñas se tendrán en cuenta las características, necesidades e intereses de cada niño y niña.

Los materiales a utilizar serán de diferentes características, reciclables, naturales y elaborados para que los niños y niñas conozcan variedad de recursos y puedan con ellos, incentivar su creatividad. Los materiales son flexibles y pueden ir variando según los intereses, sin embargo existen propuestas de ellos según el nivel.

Materiales Medio Menor: animales, bloques, personajes, escenario (pastos, suelo), masking tape, hojas de todo tipo, tijeras, acuarelas, herramientas, bandejas, lápices, cojines, revistas, libros, mantas, colchonetas, vestimentas, telas, accesorios, muñecas, peluches, implementos cocina, mantel, cartón.

Materiales Medio Mayor: materiales para la construcción, puzzles, plasticina, luces, pared sensorial, contenedores, semillas, cojines de semilla, maderas, arena, pelotas de distintas texturas y pesos.



## OTROS RECURSOS

### LUZ Y PROYECTORES

La incorporación de la tecnología permite expandir la manera de conocer y explorar el mundo. Permite expandir el lenguaje. Proyectores de luz, cámaras fotográficas, computadores, son ejemplos de materiales que nos permiten ampliar el conocimiento.



### PIEZAS SUeltas

Ofrecer estos elementos es una herramienta fundamental para proporcionar la oportunidad de tener un juego abierto y dinámico. No hay instrucción en el uso de cada elemento, siendo el propio niño o niña quien le da un significado. Estimulan el desarrollo del **pensamiento creativo**, la conciencia sensorial y dan la oportunidad a los niños y niñas de descubrir y dominar su entorno.

Los niños y niñas adquieren **autonomía en la exploración y la experimentación**. Permite fomentar la flexibilidad mental y así poder resolver problemas de manera creativa y eficaz.



Ejemplos: Ramitas, semillas, piedras, conchas marinas, hojas, piñas, cordeles, botones, anillas, carretes, entre otros.

La **Teoría de las piezas sueltas** tiene un recorrido aproximado de 50 años, su creador, el arqueólogo, artista, antropólogo y arquitecto inglés **Simon Nicholson** empezó a desarrollarla a comienzos de la década de los 70.

**Nicholson publicó en 1971 su artículo How no to CHEAT Children. The theory of Loose Parts**, es decir, **Cómo no ENGAÑAR a los niños. La teoría de las Piezas Sueltas**.

**“En un ambiente, tanto el grado de inventiva y creatividad como la posibilidad de descubrimiento son directamente proporcionales al número y tipo de variables en él”.**

**Simon Nicholson**

## 8. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

### De las bases curriculares (Mineduc)

*La organización del tiempo dice relación con la definición de los diferentes períodos de jornada diaria, sus duraciones y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los propósitos formativos que pretenden estas Bases Curriculares. En este sentido, la organización del tiempo tiene que ver con la planificación de los aprendizajes, de largo, mediano y corto plazo. Sin embargo, aquí se trata del tiempo en tanto componente de los ambientes de aprendizaje, es decir de una variable asociada al espacio educativo y a las interacciones pedagógicas que ocurren en ellos, cuyo manejo puede potenciar o empobrecer los ambientes de aprendizaje.*

**La rutina diaria se distribuye con el fin de favorecer las relaciones y el aprendizaje. Queremos que Cefalú sea un espacio acogedor y que haga sentir a cada niño y niña en un lugar amable.**



## La rutina se conforma:

- **Provocaciones:** cada día en la llegada , los niños y niñas son recibidos con una sala y espacio listo para poder explorar y experimentar. Es un momento en donde se invita a las familias a acompañar y así poder compartir distintas experiencias en conjunto. Una provocación es una invitación que despierta la curiosidad por explorar y descubrir.
- **Círculo de Bienvenida:** este momento se realiza con todo el grupo en donde se comparten canciones, intereses y/o vivencias personales. Invita a generar distintos cuestionamientos y permiten conocer intereses grupales.
- **Experiencias:** este es un momento en el que las educadoras proponen y disponen distintos materiales para invitar a niños y niñas a vivir distintas experiencias de aprendizajes en relación a los objetivos de planificación. Este momento es cuando se lleva a cabo experiencias de proyecto. Las educadoras observan, registran y documentan los procesos. Los principios pedagógicos juegan un rol fundamental, dando lugar a un momento de aprendizaje significativo.
- **Colación:** todo el grupo se reúne para compartir un momento de alimentación y generar vínculos y conversaciones entre pares. Es un momento en donde se experimenta la convivencia, autonomía y autocuidado.
- **Experiencia Sensorial:** momento que invita al grupo a experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.
- **Momento de lectura:** momento que invita a promover el gusto por los libros, aprendiendo cómo se usan y cuidan, descubriendo nuevos mundos a través de las narraciones orales. Descubrir el contenido de textos de diferentes formatos, a través de la manipulación, la exploración, la escucha atenta y la formulación de preguntas.
- **Círculo de despedida:** este momento se realiza con todo el grupo y pretende hacer un cierre del día y compartir y reflexionar sobre las experiencias vividas. Es el momento de calma y recogida de experiencias vividas.

- **Momentos de Higiene:** En todo momento se está atenta a las necesidades de higiene de cada niño y niña. En este momento se promueve la autonomía y el conocimiento y cuidado del cuerpo.

### Propuesta Distribución del tiempo semanal

JORNADA					
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08.00 - 09.30	Llegada /Provocación				
09.30 - 10.00	Círculo de bienvenida				
10.00 -10.30	Experiencia	Experiencia	Experiencia	Experiencia	Experiencia
10.20 -10.50	Colación				
10.50 - 11:20	Patio				
11:20 - 12:00	Experiencia Sensorial				
12:10 -12:30	Cuento y despedida				

### Calendarización General

MES	EXPERIENCIA
Marzo	Acogida
Abril	Encuentro de padres
Mayo	Encuentro de familias
Junio	Informes
Julio	Vacaciones
Agosto	Campaña Solidaria
Septiembre	Ramada Cefalú
Octubre	Aniversario Cefalú
Noviembre	Informes
Diciembre	Encuentro final de año

## 9. PROYECTOS Y CONCEPTOS

### LOS PROYECTOS

Los proyectos son una manera de profundizar, desarrollar y organizar el aprendizaje. Son flexibles y dinámicos y se van conformando a medida que los niños y niñas van mostrando y orientando sus intereses. Se respeta el tiempo y con ello se permite que la duración de este no sea definida de antemano, sino más bien siga un proceso orgánico.

**Nos permiten dar una continuidad y lineamiento para orientar los aprendizajes y el trabajo pedagógico.**

Durante la realización del proyecto, los niños y niñas participan activamente y siempre se escuchan y valoran sus ideas y creaciones.

Las diferencias nos enriquecen y permiten que entre todos y todas aportemos desde nuestras realidades y experiencias.

Los proyectos refuerzan todos los lenguajes y habilidades sociales.

### LOS CONCEPTOS

En la filosofía reggiana los conceptos son una construcción mental básica del razonamiento humano, es decir, una proyección mental que nos permite comprender, clasificar y comunicar nuestras experiencias. Es un **símbolo mental**, una noción abstracta que promueve la investigación.

Son infinitos y se pueden ir sumando a medida que aparecen nuevos intereses en el grupo.

#### Algunos conceptos...

**Medio Menor:** considerar puntos de vista, preguntarse, buscar soluciones creativas, comunicar, colaborar, compartir, transformar, explorar la estructura del elemento, canalizar emoción, la causalidad, investigar, trazar, contrastar, dialogar, participación, evocar/memoria, corporalidad, conectar, identidad, reparar.

**Medio Mayor:** experimentar, trasladar, sonoridad, exploración, manipular, descubrir, compartir, mezclar, sensorialidad, expresión, corporalidad, trazar, comunicar,

experimentar, construir, encajar, apilar, reconocer, conectar, vincular, degustar, tantear, causalidad, identificar, trasvasiar, buscar, encontrar, mover, jugar y lanzar.

## 10. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser permanente y sistemática, por medio del cual obtenemos información sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y niñas. Con los antecedentes recopilados podemos tomar las mejores decisiones sobre la dirección que puede tomar un proyecto o algún área de aprendizaje específica.

En Cefalú utilizamos distintas herramientas de evaluación.

- **Reflexión y análisis de registros de observación**

Busca tener una perspectiva del nivel y sus componentes puesto que consiste en registros de sucesos ocurridos a los niños y niñas. Permiten poder llevar un registro de conductas que se repiten, intereses, inquietudes, logros, etc.

- **Registro fotográfico**

Permite obtener un registro real y concreto sobre el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. Se fotografiará el trabajo realizado diariamente, dicho registro fotográfico se integrará al informe semestral que se entrega a los padres.

- **Evaluación Diagnóstica**

Esta evaluación se realiza al comienzo del proceso, tomando en cuenta todas las líneas de acción que incluye nuestro proyecto educativo. Referente a los niños debe incluir aspectos de su desarrollo como también, sus capacidades, necesidades y fortalezas.

- **Evaluación de Proceso**

Esta evaluación es la que realizamos de forma continua a lo largo del año. Va aportando diariamente antecedentes que dicen relación con los aprendizajes de los niños y niñas en los distintos ámbitos. Esta evaluación se llevará a cabo utilizando la información recogida a través de registro de observación, que luego son reflexionados por las educadoras valorando siempre los tiempos personales de niños y niñas.

Al reunir toda esta información se realiza un Informe personal de cada niño y niña, el cual es entregado a final de cada semestre. Dicho informe es una manera de reflejar los procesos de cada uno y así poder generar nuevas oportunidades de aprendizajes.

## II. DE LAS BASES CURRICULARES (MINEDUC)

### **A. Enfoque de derechos: eje del concepto de niño y niña**

En esta línea, el niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento. Siguiendo a la Convención de los Derechos del Niño, estas Bases reconocen los derechos económicos, sociales, culturales y otros del niño y la niña, tales como su derecho a la salud, a la educación, a no ser discriminado, a ser escuchado y que su opinión se tome en cuenta, a la libertad de pensamiento y de asociación, a ser protegido de toda forma de maltrato y de injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, a tener acceso a información sobre asuntos que le competen, a participar libremente en la vida cultural y en las artes, a jugar y descansar. De acuerdo con este referente, la Educación Parvularia asegura al niño y la niña la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar e interés superior, como sujetos con derecho a una vida plena, protagonistas de los contextos en los que se desenvuelven. Lo anterior implica, entre otras cosas, superar prácticas centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El enfoque ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Al mismo tiempo, se reafirma una visión del niño y la niña, en especial de los más pequeños, como sujetos activos de su educación, superando posturas que les atribuyen un rol pasivo y reactivo. En consideración a lo anterior, es constitutivo de estas orientaciones valóricas el reconocimiento del rol y responsabilidad del Estado, como garante de los derechos de los niños y las niñas, sin perjuicio del reconocimiento de la responsabilidad primordial a las madres, padres o

tutores, por su crianza y desarrollo. En este sentido, al Estado le corresponde otorgar el acompañamiento y las oportunidades para que las familias puedan cumplir su papel principal en lo que respecta a la crianza, disponer instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los párvulos, y asegurar la provisión de una educación de calidad. Por último, la Educación Parvularia, asumiendo a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho, manifiesta un propósito compartido por construir una sociedad justa y solidaria, fundada en relaciones de colaboración y co responsabilización de todos sus actores, por la provisión de oportunidades para el pleno desarrollo y bienestar de cada habitante del país, sin importar su origen y particularidades individuales o colectivas.

## **B. Inclusión**

El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituye una orientación valórica central en la Educación Parvularia. De acuerdo con diversos textos de UNESCO (2005, 2009, 2015) y del Ministerio de Educación de Chile (2016), la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos, jóvenes y adultos. Tiene por objetivo acabar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad. Esta labor exige que se preste atención al currículum, la índole de la enseñanza y la calidad, entre otras medidas. Significa además que los establecimientos educativos y otros contextos de aprendizaje no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

El valor de la inclusión se expresa en la apertura, acogida y respuesta a la diversidad de todos los niños y las niñas. La educación garantizada como un derecho social fundamental, debe ser inclusiva, y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual. Constituye uno de los fundamentos de las sociedades democráticas y es un valor que permite resguardar el cumplimiento de los fines y propósitos de la educación. La inclusión trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje, que propicia una implementación situada del currículum. En este sentido, la pedagogía necesita dar respuesta a las particularidades que presenta el aula, contextualizando las actividades de aprendizaje de acuerdo con las diferencias de todo tipo que presenten los párvulos. Esto,

sin perder de vista la equidad de los aprendizajes esperados para ellos, por cuanto considerar la diversidad no implica esperar aprendizajes de calidad para unos y no para otros. Por otra parte, si los niños y las niñas aprenden a convivir junto a otros pares y adultos diversos, se aporta a la valoración de la diferencia y a la cohesión social y por tanto, a la equidad. De este modo, la educación inclusiva favorece directamente los propósitos de la formación ciudadana, y por ello, brinda oportunidades para construir presentes y futuros más sostenibles para todos y todas. La Educación Parvularia inclusiva, debe entenderse como un proceso construido junto a las familias y con toda la comunidad educativa. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colectiva, reconocer las características de nuestra sociedad, los prejuicios y estereotipos arraigados en nuestra cultura y generar acceso a fuentes de información respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, impulsar prácticas inclusivas en forma permanente y por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y generar redes para apoyar iniciativas que la favorezcan.